

Cumplimiento requerimiento. RAD. 17653311200120210010000

Info Círculo Legal <info@circulolegalabogados.com>

Mié 21/08/2024 9:11 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Caldas - Salamina <j01cctosalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (175 KB)

2024-08-20 Cumplimiento requerimiento.pdf;

Doctor:

JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE SALAMINA CALDAS
E. S. D.

REFERENCIA	:	Cumplimiento requerimiento
DEMANDANTE	:	José Guillermo Henao Medina y otros.
DEMANDADO	:	Expreso Sideral S.A. y otros
Llamado en garantía	:	Seguros Generales Suramericana S.A.
Radicado	:	17653311200120210010000

ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 98.397.467 expedida en Pasto y portador de la T.P. Nro. 145.869 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la doctora **ANA MARÍA RODRÍGUEZ AGUDELO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.097.034.007, en calidad de representante legal y judicial de la Sociedad **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**; por medio del presente remito memorial al despacho cumpliendo con el requerimiento realizado.

ANEXOS:

1. Memorial en un (1) folio.

Atentamente,

ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADOCalle 19 Nro. 9-50 Oficina 1907
Edificio Diario del Otún- Pereira Risaralda
Celular : +57 313 6287487
www.circulolegalabogados.com Mailsuite Enviado con Mailsuite · [Darse de baja](#)

Doctor:
JUAN CARLOS ARIAS ZULUAGA
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE SALAMINA CALDAS
E. S. D.

REFERENCIA : **Cumplimiento requerimiento**
DEMANDANTE : **José Guillermo Henao Medina y otros.**
DEMANDADO : **Expreso Sideral S.A. y otros**
Llamado en garantía : **Seguros Generales Suramericana S.A.**
Radicado : **17653311200120210010000**

ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 98.397.467 expedida en Pasto y portador de la T.P. Nro. 145.869 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la doctora **ANA MARÍA RODRÍGUEZ AGUDELO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.097.034.007, en calidad de representante legal y judicial de la Sociedad **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**; por medio del presente escrito y conforme con el requerimiento realizado por el despacho a través del auto del 14 de agosto de 2024 notificado por estados el 15 de agosto de 2024, consistente en que "en el término de ejecutoria del presente auto manifiesten si poseen copia de la grabación de la audiencia llevada a cabo el 14 de septiembre de 2023, fecha en la cual se llevó a cabo la audiencia inicial", con el fin de dar respuesta a dicho requerimiento, manifiesto al despacho que esta parte no cuenta con la grabación de la audiencia celebrada en la fecha mencionada.

Del Señor Juez, con todo respeto.



ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO
C.C 98.397.467 de Pasto
T.P. Nro. 145.869 del C.S de la J.